

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 17 de Enero de 1877.

Núm. 12.030.

CADIZ 17 DE ENERO.

No se ha confirmado ninguna de las noticias que han dado los periódicos de oposición, sobre dimisiones de hombres políticos, que se suponían presentadas a consecuencia de la designación del señor Silvela, para ocupar un puesto en el actual ministerio.

Al contrario, la prensa ministerial afirma que el nombramiento ha sido aceptado por todos los elementos de la mayoría, sin que en ninguno haya habido verdaderos síntomas de disidencia.

Y es que todos han comprendido que la designación hecha por el Sr. Cánovas, responde perfectamente a un pensamiento de fusión bien entendida, que acaso tropezaría con dificultades más ó menos graves, si se diese á cualquiera de las antiguas agrupaciones de donde proceden los actuales ministros, cierta especie de preponderancia.

Así como los Sres. Calderón Collantes y Romero Robledo por una parte, y el conde de Toreno y el Sr. Barzanallana por otra, vienen de los alfonsistas de la víspera, de los partidos que se reunieron en la desgracia para proclamar la restauración de la monarquía legítima, así también importaba á las miras sensatamente conciliadoras del Sr. Cánovas, que los alfonsistas del día siguiente, los que teniendo en su corazón el sentimiento monárquico y dinástico, no creyeron, sin embargo, deber asociarse en este punto al voto nacional hasta que la restauración fué un hecho, contasen igualmente en el ministerio la debida representación. La tenían ya en el Sr. Martín Herrera; pero ahora la tienen igualmente en el Sr. Silvela.

Hay aquí, por consiguiente, tres agrupaciones que traen procedencias diversas; pero que unidas hoy por el vínculo de una misma política y reconociendo un mismo cuerpo de doctrina en la legalidad vigente, forman un solo partido que no reconoce, que no puede reconocer ya, como propia, ninguna de las antiguas denominaciones.

En parte porque siempre es grato rendir un tributo de respeto á la justicia, y en parte también por cálculo de oposición, algunos de los periódicos que más crudamente la hacen al gabinete, han consignado sus homenajes de estimación personal al Sr. Silvela, proponiéndose, sin duda, despertar recelos en la mayoría y avivar el descontento, si lo hubiese, por el nombramiento del nuevo ministro de Estado.

Pero á esto contesta *La Política*, con razón y con verdad que «las procedencias están borradas en las filas del partido liberal conservador, cuyos individuos, hallándose hoy en un punto, unidos en un mismo pensamiento, y bajo una misma bandera, no recuerdan, ni necesitan, ni quieren recordar los distintos caminos, todos ellos honrosos, por donde han venido á ese punto, y á formar una sola agrupación: que las cualidades que sus mismos adversarios reconocen en el Sr. Silvela no habían de ser negadas por sus amigos, y por último, que la idea que tiene renidos en torno de la política del Sr. Cánovas á los hombres del partido liberal conservador, está muy por encima de toda mira personal y demasiado elevada sobre todas las sugestiones del interés propio, para que consideraciones de cierta índole puedan tener influjo en su ánimo.»

Estas palabras expresan seguramente el sentimiento dominante en la mayoría, en toda ella, sin distinción de matices ni de procedencias. Ya *La Correspondencia* ha desmentido la especie de que el Sr. Marqués de Orovisio abrigase resentimiento alguno de resultados de la modificación ministerial. *La Epoca* califica además de absurda la noticia de que el Sr. Bugarín pensara dimitir, añadiendo que no hay motivo para hacer tal cosa en ninguno de los hombres políticos á quienes presentan como presuntos dimisionarios ciertos periódicos de oposición.

La verdad es que, prescindiendo ahora de las cualidades del Sr. Silvela que nosotros no tratamos de rebajar ni de enaltecer, con relación á las de cualquiera otro hombre político, que con sus mismos títulos personales hubiera podido entrar en el ministerio, la modificación, según se ha hecho, responde á un pensamiento más alto que el interés de esta ó la otra personalidad, de esta ó la otra agrupación; responde al pensamiento de afirmar más cada día los vínculos de unión y de concordia entre todos los elementos liberales y conservadores de la situación actual. Así lo han comprendido los hombres de la mayoría, los amigos leales del gobierno, y así lo comprende también el país.

Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. José Ignacio Rodríguez de Arias, contra-almirante de la Armada, impulsado por sentimientos de delicadeza y de pundonor militar que le honran sobre manera, nos ha dirigido una carta que creemos deber insertar íntegra, sin hacer uso de la libertad en que nos deja de omitir su publicación.

La noticia á que el Sr. Rodríguez Arias se refiere no es nuestra y al reproducirla no digimos ni podíamos decir que le dabamos crédito. No la desmentimos tampoco porque carecíamos de autorización para ello; pero conociendo como conocemos los incidentes de la gloriosa defensa de la Carraca, nos espicamos todo lo que dice el Sr. Rodríguez Arias para demostrar que no tiene fundamento, en lo que á su propia iniciativa concierne, la noticia de *La Correspondencia*.

Hé aquí la carta:

SR. D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.

Mi querido amigo: En *EL COMERCIO* de hoy, periódico tan dignamente dirigido por V., he leído, con sorpresa, un suelto tomado de *La Correspondencia*, en que, según sus noticias, me propongo pedir la gran cruz de San Fernando, por los sucesos de la Carraca. Ignoro de todo punto quien pueda haber dado al citado periódico noticia semejante. Lo que sí puedo asegurar á V. es que nadie podrá decir que yo se la haya comunicado; pues mal podría decirlo que jamás he pensado. V., amigo mío, que conoce perfectamente todo lo concerniente á aquellos sucesos de tan grato al par que doloroso recuerdo, sabe también que en el final de mi parte de ellos al gobierno, estampé las frases de: «no queremos recompensas»; y es público que, consecuentemente á ellas, no quise admitir el empleo de vice-almirante que me fué conferido. No sería, pues, lógica mi conducta si después de estos hechos, me propusiese ahora pedir lo que se me supone en el citado periódico.uego á V. encarecidamente se sirva rectificar en el acreditado suyo, bien insertando íntegra esta carta, ó de cualquier otro modo que á V. parezca bien, añadiendo, al tener la bondad de hacerlo, no solo que no he pensado jamás en pedir recompensa alguna por los sucesos de la Carraca, sino que, si alguna vez el go-

bierno de S. M. creyese conveniente recordarlos, concediendo por ellos algún premio, me atrevería á rogarle que, antes, mucho antes que en mi, recayera este en el general, brigadier, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que con una abnegación, valor y desinterés sin límites, llevaron á cabo hechos de un mérito aun poco conocido, llenando de gloria á la Marina entera y salvando del desirio demagógico á una gran parte de España.

Sabe V., señor director, cuán alta es la estima en que le tiene su amigo, y S. Q. B. S. M., el contra-almirante, José Rodríguez de Arias.

Cádiz 16 de Enero de 1877.

Es muy notable, por su exactitud y viveza de colorido, la siguiente pintura de las altas prendas de inteligencia y de carácter de S. M. el rey D. Alfonso XII, que tomamos de una carta publicada por el *Diario de la Marina* de la Habana:

MADRID 28 de Noviembre.

Hoy cumple 19 años S. M. el rey don Alfonso XII.—Ningun agasajo mejor puede tributarse con este motivo que recordar las altas cualidades de que ya ha dado muestras durante los dos primeros años de su reinado, y que donotan cuánto puede esperar de tan esceto príncipe nuestra amada patria. Ni está de más que, de vez en cuando, en estas correspondencias, diga á ustedes hasta dónde llega el amor entusiasta que sienten los buenos españoles hacia la augusta persona que es y tiene que ser base firmísima y piedra angular de todas las venturas y prosperidades de esta noble nación, tan infortunada y revuelta en lo que va del presente siglo.

D. Alfonso XII, á la temprana edad de 19 años, ha demostrado ya todas las dotes que distinguen á los grandes monarcas, pareciéndose más que á ninguno á nuestro D. Carlos III, bien que aventajándole en inteligencia. Esta cualidad, primera garantía de acierto en todas las esferas de la vida, es la predominante en nuestro joven rey. Cuantos de cerca lo tratan; cuantos estudian sus actos; cuantos reflexionan en el conjunto de su proceder durante los dos difíciles años que acaban de pasar, se asombran de la madurez y profundidad de su juicio, así como de la vasta instrucción que le sirve de base. Nada se le oculta de cuanto pasa en España, así en el orden político como en el económico, así respecto de problemas sociales como de las cuestiones científicas, artísticas y literarias. Todo lo abarca y lo domina su privilegiada imaginación. Ya dirige como un general las maniobras militares en que se ejercita la guardia de Madrid; ya, con su augusta y piadosísima hermana, resuelve los más arduos asuntos de beneficencia; ya acude á la Universidad y otros centros del saber á dar elocuentes señales de la afición con que mira el movimiento intelectual del siglo; ya son los literatos y artistas los que reciben el estímulo y el apoyo de su amor á las letras y á las artes, en que tan competente lo han hecho sus viajes y estudios; ya se ocupa con los grandes agricultores, con los ingenieros, con los aficionados á la estadística del fomento de la riqueza nacional, de las industrias recientes, de los inventos útiles, de todos los intereses materiales de nuestro pueblo; ya trata con insignes juristas sobre tales ó cuales reformas de los Códigos; con los marinos sobre las necesidades de nuestra armada; con los catedráticos sobre mejoras de la instrucción pública; con los diplomáticos sobre los conflictos europeos; con los eclesiásticos sobre los asuntos de la Iglesia.—No exagero en nada. Todos los que con S. M. hayan hablado alguna vez, sea cualquiera la profesión á que estén dedicados, dirán si tengo ó no razón en lo que aseguro.

Pues añádase que el rey ha dado grandes pruebas de valor y de aptitudes militares en la última guerra civil; que es caritativo, aun más allá de lo que consiente el presupuesto de la casa real; que lleva una conducta intachable en su vida privada, distinguiéndose por el ór-

den y la igualdad de sus costumbres, y la actividad con que multiplica el tiempo; que ha revelado en más de una ocasión grande energía para cumplir sus deberes patrióticos sobre toda clase de consideraciones íntimas; que es la entidad personificada, así con relación al sistema constitucional, que respecto de sus consejos responsables; que la constancia en sus ideas y en sus afectos corresponde con la benignidad y la dulzura de su carácter; que como hombre de sociedad es afabilísimo, culto, elegante, distinguido, decididor, versado en la música, en la equitación y en la esgrima; poseedor de seis idiomas vivos y del latín y el griego; elocuentísimo siempre, así en la conversación privada que cuando habla en público; y considerado todo esto, dígame si no es la patria la que debe felicitar á sí propia hoy que tan insignie príncipe cumple un año más de su preciosa existencia.»

Las noticias que tiene *La Iberia* sobre la recaudación de Diciembre último son deplorables. Comparándola con la obtenida en igual mes del año anterior, encuentra una baja nada menos que de veinte y tantos millones, y de aquí toma pie para entonar una serie de lamentaciones sobre el triste estado de la hacienda pública desde que no la manejan sus amigos. ¡Ya lo declamos nosotros! esclama en un momento de desahogo. Los números vienen á darnos la razón que teníamos al afirmar que se habían forzado los ingresos, y que dentro de breve tiempo un descenso tanto más sensible cuanto que era inesperado, sorprendería á los incautos defensores del ministerio. *La Epoca* y *El Tiempo*, añade, no saben ya qué decir y apelan al recurso de atribuir la baja á los últimos temporales, como si estos pudieran ejercer influencia de ningún género en el resultado de la recaudación. ¡La Hacienda se pierde irremisiblemente si no se nos llama para salvarla!

El órgano de los que se llaman á sí mismos constitucionales ha dado en esta ocasión una nota en falso, propia del órgano de Mostoles, cuya celebridad universal tal vez envidia. Y hé aquí como lo demuestra matemáticamente *La Epoca*:

«Los ingresos (dice) por impuestos y rentas en el mes de Diciembre último importan 72.002.692 ptas., habiéndose obtenido en igual mes del año anterior 74.802.982. Aparece, pues, una baja en la recaudación total de 2.800.290; mas esa baja se explica por el menor producto de las contribuciones directas, y á ellas afecta exclusivamente, compensándose con mucho exceso la mayor cobranza de Noviembre.»

Hé aquí el portemonje de los ingresos realizados según los datos recibidos hasta la fecha:

«Contribuciones, Diciembre de 1875, pesetas 30.010.812; ídem del año último, 20.745.150. Recaudación de menos, 9.265.662.»

«Impuestos, Diciembre de 1875, pesetas 10.176.550; ídem último, 12.339.678. Aumento en la recaudación, 2.163.128.»

«Rentas, Diciembre de 1875, pesetas 24.085.795; ídem último, 27.900.139. Recaudación de más, 3.814.343.»

«Aduanas, Diciembre de 1875, pesetas 5.578.328; ídem último 5.872.215. Diferencia de más, 293.887.»

«Propiedades y derechos del Estado, Diciembre de 1875, pesetas 4.890.306; ídem último, 5.872.215. Aumento en la recaudación, 1.000.000.»

«Tesoro, Diciembre de 1875, pesetas 61.188; ídem último, 70.183. Diferencia de más, 8.995.»

Comparado el producto de los impuestos y rentas de los dos años—escribiendo las contribuciones directas—resulta á favor de Diciembre de 1876 un aumento de 6.465.371, y la minoración que en aquellas se advierte es debida á

haberse anticipado su cobro, realizándose el mes de Noviembre, primero de la recaudación. Hé aquí ahora la obtenida en los dos últimos meses de cada año:

	Pesetas.
Noviembre de 1876	77.558.441
Diciembre id.	72.002.692
Total.	149.661.133
Noviembre de 1875	49.096.732
Diciembre id.	74.802.982
Total.	123.899.714

Tenemos, pues, a favor de los dos últimos meses de 1876 una diferencia de 25.760.419 pesetas en vez de la baja imaginaria que supone *La Iberia*. Sus cálculos han resultado inexactos por fortuna, y el alza de todos los ingresos, demostrada de una manera innegable, responde á los infundados temores que le inspira el porvenir.

El descenso que tanto le afecta demuestra precisamente lo mucho que ha mejorado la administración durante el año que acaba de transcurrir. En Noviembre de 1876 se recaudaron por contribuciones 38.562.924 pesetas, contra 15 millones 722.709 realizadas en igual mes del anterior, y lo cobrado de mas en noviembre de este año habia de disminuir necesariamente los ingresos de diciembre por el mismo concepto, tratándose de impuestos de cuota fija, como lo son el territorial y el industrial. Presentar como desventajoso para la hacienda el hecho de haberse regularizado la recaudación de contribuciones que ingresan hoy en el Tesoro con mayor puntualidad, es un sistema especial de oposición, aunque muy propio del diario que lo utiliza.

Terminaremos manifestando que no hemos pretendido nunca justificar un descenso que no existe, atribuyéndolo á los últimos temporales, cuya influencia en la recaudación niega resueltamente el colega. Lo que hicimos constar fué que la renta de aduana no produjo el mes de diciembre lo que con fundamento se esperaba por aquella causa, habiéndose retrasado la llegada á nuestros puertos de muchos buques refugiados en otros estrajeros ó detenidos en su viaje. Esto no obstante, ya vé *La Iberia* cómo las aduanas han continuado dando mayores rendimientos que los años anteriores.

La Epoca denuncia en los siguientes términos un vicio social que va tomando por desgracia grandes proporciones:

«No hemos podido leer sin profunda pena el comunicado que en *La Correspondencia* de anoche publica una señora para que á su hijo no se le presten cuidados algunas. Es preciso conocer el corazón de una madre para comprender hasta que punto la habra obligado la necesidad á dar un paso que haga públicas sus amarguras, y es preciso también tener en cuenta que solo por consideraciones respetables otros padres ú otras madres dejan de hacer otro tanto. Hay en nuestra juventud individualidades, no muchas por fortuna, pero mas en número de lo que al buen nombre de nuestro estado social convendría, que en vez de consagrarse al estudio, en vez de prepararse para las ciencias, para las artes, para la literatura, para todo lo que constituye los distintos ramos del saber humano, en vez de hacer digna preparación para las funciones públicas, consumen en la ociosidad ó en los vicios sus años mejores. No se contentan con no cultivar su inteligencia, sino que la enervan con los excesos; no se limitan á los devaneos juveniles propios de los pocos años y que no son un obstáculo para formar luego hombres útiles é inteligentes; sino que consumen la herencia de sus padres, descueñtan el porvenir, y los años los hallan postrados de cuerpo y de espíritu para servir á su patria.

El grito desgarrador que una madre exhala anoche por medio de *La Correspondencia*, es la voz de aviso contra un mal social que quisieramos estuviese menos generalizado, y su propio interés debiera advertir á la juventud inesperta que pueda hallarse en el caso del jóven á quien el diario noticiero designa; debiera advertirle, repetimos, su propio interés, que compra el placer inquieto de brevísimos años á costa de los sufrimientos de su vida entera, y de condenar á la miseria á toda su descendencia.

En el cumplimiento del deber, en el estudio, en el cariño de la familia, en la satisfacción de obtener triunfos académicos ó de otro género, hay placeres verdaderamente puros que no sufren la

comparación con los deieites costosos de la orgia ó del juego.»

De las poblaciones más importantes de nuestras costas del Mediterráneo se reciben en Madrid súplicas pidiendo que S. M. el Rey las favorezca con su presencia durante la expedición marítima que empezara en Febrero. El Rey ha exigido que no se hagan gastos de ninguna especie, para no agravar la situación aflictiva de las municipalidades.

Las noticias que el Gobierno tiene de las provincias Vascongadas demuestran que el espíritu público va mejorando y reconociendo la necesidad de que la voluntad de las Cortes se cumpla de un modo conveniente y sin crear dificultades contrarias á los intereses mismos de aquellas provincias y al bien general del país.

Hé aquí una nota de algunos de los servicios prestados durante el mes último por la Guardia civil destinada á la guardería rural:

Denuncias por hurto de madera, corta de arboles, extracción de frutos y roturaciones.	2.635
Delinquentes aprehendidos.	2.802
Cabezas de ganado que pastaban sin autorización.	87.969

Este resultado dá una idea de las ventajas que puede reportar en lo sucesivo nuestra población rural de los servicios de tan benemérita institución.

Tres meses hará que ejerce sus funciones, y ya se dejan sentir sus beneficios del modo que acaba de verse.

Acerca del nuevo reglamento y cuadro de exenciones para la declaración de inutilidades físicas, tanto para el ingreso cuanto para los que se hallan dentro del ejército, que se está discutiendo por una comisión del cuerpo de sanidad militar, dice el órgano de las clases militares:

«Desde luego el cuadro vigente es bastante imperfecto, y en su consecuencia susceptible de muchas reformas, cuya importancia escusamos encomiar, por lo que afecta á la suerte de no pocas familias y hasta para los intereses del ejército. Una de las bases establecidas en el nuevo reglamento para el ingreso es la inutilidad condicional, declaración que debe hacerse á favor de aquellos individuos cuyos defectos físicos ó dolencias no revistan un carácter permanente y sean susceptibles de curación en un plazo determinado, á juicio del tribunal. Los comprendidos en esta regla marcharán á sus casas, debiendo al año siguiente ser reconocidos de nuevo para comprobar su inutilidad ó lo contrario. De esta manera, al propio tiempo que las molestias consiguientes á los interesados, se evitan muchos abusos que hasta hoy eran imposibles de remediar y redundaban en perjuicio de otros individuos.»

A la fecha de las últimas noticias habia tenido lugar en Cuba la recaudación del primer plazo de la suscripción del empréstito en la Isla, ascendente á un millón de pesos en oro, y se estaba realizando el segundo, que ascenderá á otro millón.

Cartas de Bruselas dan cuenta de un desastre comercial ocurrido en aquella plaza, causando numerosas víctimas. El Banco de descuentos *La Union del crédito* habia suspendido sus pagos á consecuencia de malversación de fondos cometida por su director y uno de los administradores de dicho establecimiento, los cuales se habian hecho abrir cuentas corrientes y dispuesto del metálico para especulaciones personales.

Los tribunales entienden ya del asunto, cuyas consecuencias serán desastrosas para los pequeños capitalistas que acostumbraban llevar á aquel Banco sus economías. El déficit se calcula en unos cuatro millones de francos.

Correo de noche.

MADRID 15.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Pr sidencia. Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Ultramar ha presentado D. Adelardo Lopez de Ayala.

—Otro nombrando ministro de Ultramar á D. Cristóbal Martín de Herrera.

—Otro nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Fernando Calderon Collantes.

—Otro nombrando ministro de Estado á D. Manuel Silvela.

Hacienda.—Ley concediendo al presupuesto ordinario de gastos del ministerio de la Guerra un crédito extraordinario de 300.000 pesetas con destino á las obras de reparación del alcázar de Toledo.

—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Pedro Salvaverria.

El ministro saliente de Estado señor Calderon Collantes ha dejado hoy á las dos de la tarde instalado en dicho departamento al Sr. Silvela. Despues el señor Calderon ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia acompañado del Sr. Martín Herrera con el propio objeto.

—E Sr. Silvela ha estado hoy á ofrecer sus respetos como nuevo ministro de Estado á los señores marques de Barzanallana y Posada Herrera, presidentes que han sido de los cuerpos colegisladores.

—Esta mañana ha firmado el rey los decretos nombrando comandante general de alabarderos al general Echagüe, y director general de ingenieros al general Echevarria, marqués de Fuente Fiel.

También ha firmado S. M. los decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier Gamarra por su comportamiento en Monte-Muro, y la blanca de la misma orden al brigadier Caramés, segundo cabo del distrito de Galicia, por los brillantes servicios que ha prestado en aquel cargo durante la pasada campaña.

—H y han escaseado las noticias políticas de sensacion. Los que viven de esa clase de impresiones han pasado mal día. Los comentarios han versado especialmente sobre supuestas dimisiones que ya hemos desmentido y sobre las conjeturas á que ha dado lugar la noticia del *Pabellon Nacional* de ayer, que se considera como aumento del lastre ex carlista. Hoy se decía que reconocerán á D. Alfonso ciertos jefes muy conocidos que hasta ahora no habian mostrado propósitos de ello. Ignoramos los grados de exactitud de este rumor.

—Entre el gobierno de Su Santidad y el gabinete español no ha surgido la más mínima dificultad que contrariar pueda la venida del auncio.

Carece, por lo tanto, de certeza la noticia que da un periódico de esta mañana suponiendo que entre ambos gobiernos median cuestiones diplomáticas.

—La noticia que dá un periódico respecto á la dimisión del consejero de Estado Sr. Fabié es totalmente inexacta.

—El brigadier Velasco, ayudante de campo de S. M. el rey, ha dirigido una atenta carta á nombre del monarca al director del importante periódico inglés *Morning-Post*, á la que acompaña un precioso y bien acabado retrato de don Alfonso XII, hecho en Eibar sobre una plancha de hierro con incrustaciones de oro, como una delicada muestra de aprecio al director de aquel diario inglés que tantas muestras de cariño dió á nuestro monarca durante su estancia en Londres.

Constantinopla.—Los delegados de las potencias harán mañana las últimas concesiones.

San Petersburgo.—Se han circulado las órdenes para la revista el que czar pasará á su ejército antes de entrar en campaña.

Viena 14.—En caso de ruptura de las hostilidades en Orient, Rusia invadirá Turquía, haciendo avanzar los 240.000 hombres que tiene en Bessaravia. Inglaterra ocupará con su escuadra los Dardanelos.

Viena 14.—Las correspondencias de San Petersburgo se quejan de la paralización del comercio y la industria de Rusia ante el temor de la guerra.

Añaden que el entusiasmo guerrero se ha entibado y que la situación actual es insostenible.

A esto se atribuye en gran parte la actitud tomada por el general Ignatieff en Constantinopla para llegar á una pronta solución.

Paris, 14.—Periódicos de esta capi-

tal aseguran que el gran duque Nicolás está agonizando.

Últimas noticias.

Madrid 15 de Enero.

Hoy se celebrará la última conferencia en Constantinopla. Los rusos se concentran por la parte del Sr. Los turcos hacen también grandes preparativos. Los servios también se movilizan.

Cambios: Paris, 4'99.—Londres, 47'85.—3 p. S., 11'50.—Bonos, 58'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 15 de Enero á las 4 de la tarde.

Si Turquía en la conferencia del Jueves rechazase las nuevas proposiciones, daráase por terminadas las conferencias.

El comercio ruso proyecta una manifestación en contra de la guerra.

Cambios: Paris, 4'99.—Londres, 47'85.—Bonos, 57'50.—Interior, 11'42 1/2 50.—Exterior, 12'50.

Madrid 16 de Enero á las 1'20 de la madrugada.

Los salones de Palacio han estado invadidos por la alta sociedad, asistiendo 2 000 personas.

La *Gaceta* publica el nombramiento de Echagüe para jefe de Alabarderos y el de Echevarria para director de Ingenieros.

Escasez de noticias.

Bolsin.—11-53 1/2.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 16 de Enero.

3 p. S. consolidado, 11'50 y 55.

3 p. S. exterior, 12'60 y 62 1/2.

Gacetillas.

Ha sido nombrado miembro de la Real Academia Matritense de San Fernando, nuestro estimado convecino el Sr. D. Ramon Rodriguez y Barcáza, profesor de estudios superiores de la Escuela gaditana de Bellas Artes y director del Museo provincial.

Felicitemos cordialmente al nuevo académico por esta alta distinción, que constituye la recompensa oficial de sus relevantes méritos como artista de genio y de conciencia y de los importantes servicios que há venido prestando en la esfera de la enseñanza durante una dilatada serie de años consagrados al culto del hermoso arte pictórico.

Antiguo alumno de esta Escuela el Sr. Rodriguez, y autor de cuadros de extraordinaria valía, há sido premiado antes de ahora en varias Exposiciones universales y especialmente en la última de Viena, siendo este último honor que acaba de merecer el galardón que la patria otorga al talento y á la laboriosidad de uno de sus hijos.

Idéntico nombramiento há tenido la satisfacción de obtener nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Casa-Rávago, Diputado provincial y dignísimo académico de esta Escuela de Bellas Artes, á quien también enviamos nuestros sinceros plácemes.

Habiendo determinado la empresa del teatro Principal, de acuerdo con el director D. José Sanchez y Albarán, consagrar tres días de Julio á la memoria del aplaudido actor que fué de esta compañía D. José Corte, ha dispuesto que no haya función dramática hasta el Jueves, que tendrá lugar la primera, la cual será dedicada á beneficio de la inconsolable viuda y muy apreciable primera actriz característica doña Josefa Cruz, poniéndose en escena en dicha noche la muy aplaudida comedia en dos actos, del aplaudido y autorizado poeta D. Enrique Gaspar, titulada, *La Nodriza*; así mismo se representarán las chistosisimas comedias en un acto, nuevas en la presente temporada, y que se titulan, *Una comedia casera* y *Percances de un apellido*.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *La Prensa Gaditana*:

«El Sr. D. José Luis Diez y su muy bella y elegante señora doña Manuela Quesada, obsequiaron á gran número de amigos en la noche del Domingo, con un espléndido ponche-cena.

La reunion comenzó á las doce, y asistieron á ella damas bellísimas y caballeros galantes.

Despues de la magnífica cena, tuvo lugar un improvisado baile, en el que tomaron parte casi todas las señoras y señoritas que se encontraban allí, prolongándose tan deliciosa diversion hasta la primera hora de la madrugada.

Dice *El Porvenir* de Jerez que el señor marqués de Alboloduy está haciendo las mas vivas gestiones cerca del Ministro de la Guerra con objeto de conseguir el establecimiento de un depósito de remonta en el edificio de la Cartuja, donde ya radica el de seminales.

BENEFICIO.—Con una variada función tendrá lugar esta noche en el Gran Teatro el de la distinguida triple Sra. Trafford. Deseamos que la concurrencia sea tan numerosa como se merece la que por sus elevadas condiciones como señora y como artista, ha sabido granjearse las simpatías del público.

El Viernes 19 del actual á la una de la tarde deberá tener lugar en la administración económica de esta provincia la venta en pública subasta de 614 cigarros puros habanos de la marca vitola Londres, al precio de 20 céntimos de peseta cada uno; debiendo advertirse que los gastos de la subasta serán de cuenta del rematante.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 14 de Enero, contiene las materias siguientes:

1 y 2. Traje de calle.—3. Saco para esponjas.—4 y 5. Dos lazos de corbatas.—6 y 7. Mangas para trajes de *soirée*.—8 y 9. Peinador.—10. Lámpara con pantalla y tapon.—11 y 12. Canastilla para objetos de tocador.—13. Traje para niños de 3 á 4 años.—14 y 15. Traje para niñas de 10 á 12 años.—16. Traje de paseo.—17. Traje de lana azul marino.—18 á 23. Nuevos modelos de trajes y confecciones.

Explicación de los grabados.—El temor del castigo, por D. Enrique Sierra Balenzuela.—Los comentarios, por D. Eduardo Lopez Vago.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—Corte y confección, por D. C. Hernando (continuación).—Delirios de un padre, poesía, por D. J. Tejon y Rodriguez.—Explicación del figurin iluminado.—Geroglífico.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitución, núm. 19.

Centro Mercantil Recreativo.

El Juéves 18, del corriente, de ocho á doce de la noche, celebra esta sociedad reunion de confianza permitiéndose el antifaz bajo la inspeccion de la comision respectiva.

Los señores socios pueden recoger en conserjería los billetes de señora que les corresponden y las acciones de transeuntes que deseen.

Cádiz 16 de Enero de 1877.—El secretario, Manuel Marquez.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 40. (9)

Comision de socorros á los heridos de la guerra civil.

El Miércoles 17 del corriente á las siete de la noche se reúne esta Comision en las casas Consistoriales de esta ciudad para resolver definitivamente sobre el destino que ha de darse á los fondos sobrantes.

Lo que se publica para que se sirvan asistir los señores que la componen.

Cádiz 16 de Enero de 1877.—El secretario, F. de Abarzuza.



Hoy Miércoles 17 del actual, á las dos de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. José Joaquin Malancó.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijo, hija política, nietas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de S. Lorenzo.

(51) No se reparten esquelas.



TERCER ANIVERSARIO.

Todas las Misas que se rezen mañana Juéves en la parroquia de S. Antonio, serán aplicadas por el alma del

EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Manuel Sivila y Posada,

Contra-almirante de la Armada.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.



EL SEÑOR

D. Francisco Parra y Perez,

JEFE ECONÓMICO QUE FUÉ DE ESTA PROVINCIA Y ÚLTIMAMENTE DE LA DE VALENCIA,

Falleció en dicha capital el día 12 del presente mes.

En bien de su alma se celebrarán horas fúnebres en la iglesia de San Antonio de esta ciudad, el Viérnes 19 del corriente á las diez y media de la mañana.

Sus amigos, como tributo de sincero cariño y consideración, le dedican estos sufragios y suplican á todos los afectos del finado (Q. E. P. D.) se sirvan asistir y encomendarlo á Dios.

No se reparten invitaciones.

Se recibe y despide en dicha iglesia.

(54)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE ENERO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de la Reserva de Algeciras, núm. 72, D. Juan Garcia Margallo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Batallon de Soria, sexto capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Reserva número 72; tercero y cuarto, Batallon de Soria.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 16 de Enero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
4 bueyes.....	de	á	1'47 á 1'53
7 vacas.....	de	á	1'47 á 1'62
2 novillos.....	de	á	1'56
4 utreros.....	de	á	1'47 á 1'58
1 eraños.....	de	á	1'47
3 añojos.....	de	á	1'68 á 1'75
3 terneras.....	de	á	1'71 á 1'75
17 cerdos.....	de	á	1'75 á 1'83
24 reses vacunas con peso de kilos,			3,358 1/2
17 cerdos.....	id.	id.	1,681
1 carneros.....	id.	id.	18

Suma total de kilos..... 5,057 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 16.

Hombres.....	6
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 15.

	Ptas. Cs.
Olicina de la Puerta del Mar.....	5,380'94
id. id. de Tierra.....	2,501'44
Id. id. de Sevilla.....	1,778'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	9,660'79

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Antonio Abad. MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7	30'36	N.	Clara.
12 dia.	10	30'36	N.	Id.
5 tarde.	9	30'31	N.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 11
Se pone á las 3 y 10
Sale la luna á las 8 y 57 mañana.
Se pone á las 7 y 59 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 45 de la mañana.
Primera baja á las 9 y 55 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 2 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 19 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 15 DE ENER

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 19'10.
Paris.....	á 8 d. v. 3'10 id.
Madrid.....	id. 2 p. 3 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/2

Valencia....	id.	1/4 daño.
Alicante....	id.	1/4
Santander....	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar....	id.	5/8 daño.

Mercados.

SEVILLA 15.

En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais	de 46 á 53	de 47 á 54
Id. pintones	de 46 á 52	de 47 á 54
Id. extremeños	de	de 48 á 56
Id. tremés	de	de 44 á 50
Garbanzos gordos	de 76 á 90	de
Id. menudós á medianos	de 60 á 75	de
Cebada del pais	de 16 1/2 á 17	de 17 á 18
Habas menudas	de 31 á 32	de
Id. maraganas	de 31 á 32	de
Maiz de sequero	de 34 á 35	de
Id. de riego	de 34 á 35	de
Alpiste de pella	de	de 80 á 85
Alverjones	de 30 á 32	de
Acite: Nuevo	á 41 1/2 rs.,	4,000 arrobas.
Entrada de ayer	1,000 arrobas.	

JEREZ 15.

Trigo	de 40 á 42 reales fanega.
Cebada	de 13 á 15
Alpi-te.	de 76 á 80
Habas.	de 32 á 33
Alverjones	de
Yeros.	de
Acite: Viejo por partidas con derechos pagados,	de 61 á 62 rs. decalitro.
Id. al detall, con id. id.,	de 64 á 65 rs. id.
Id. sin derechos por partida	de 54 á 56 id. id.
Nuevo ft.	id. á 50 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Día 14. Bergantin-goleta americana L. F. Munsou, cap. H. Vutley, de New-York en 22 dias con duelas á D. José E. Gomez.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Cifuentes, cap. D. J. A. Menendez, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. R. de Sobrino.

Barca americana Cariston, cap. Caggius, de New-York en 24 dias con duelas y petróleo á D. A. J. Bensusan.

Fragata italiana Angelita, cap. S. Moglia, de Hamburgo en 75 dias en lastre á D. Luis Odero.

Barca noruega Galuthea, cap. J. Thorson, de Sundsvall en 63 dias con maderas á órdenes.

Vapor español Valdés cap. D. Ramon Aguirre, de Vigo en 3 dias con carga general á D. José E. Gomez.

Bergantin inglés James Mason, capitán Huxter, de Cardiff en 28 dias con carbon á órdenes.

Balandra-vapor española Cádiz, capitán D. Francisco Sanchez, de Bouauza en 4 hs. con aceite á D. A. Millan.

SALIDOS.

Día 15. Vapor español Cadiz, cap. D. Manuel Aldami, con carga general para Barcelona y Manila.

Vapor español Adolfo, cap. D. José Guinea, con carga general para Sevilla.

Vapor español Daero, cap. D. J. Gastey, con carga general para Málaga.

Día 16. Vapor español Ebro, cap. D. José Nieto, con carga general para Sevilla.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Gibra tar,

Vapor español Andalucía, cap. D. E. Leal, con carga general para Algeciras.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Francisco Parrao, con carga general para Sevilla.

Bergantin-goleta español Joaquina, cap D. Francisco Perez, con carga general para la Habana.

Bergantin-goleta inglés Britannia, cap. Vine, con sal para Terranova.

Goleta inglesa telegram, cap. Manuel, con sal para San Juan de Terranova.

Bergantin-goleta alemán Bolke, cao pítan Meyer, con sal para Pernambuco. Y el bergantin-goleta Maria.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

La fragata J. MORALES,

cerrara su registro el dia 31 de corriente. Puede admitir un pico de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12.

(1000) Morales Borrero y C.

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas

LA CHICA,

su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios. (914) Retortillo Hermanos.

PARA NEW-YORK.

Habiendo llegado á este puerto la fragata americana

COMMERCE,

su capitán Elliot, admite un resto de carga para salir fijamente el 26 de corriente. La despacha, calle Nueva, (935)-10 D. Antonio J. Bensusan.

PARA NEW YORK.

Se espera en breve y saldrá á los ocho días de su llegada, el bergantin americano

TUBAL CAIN,

capitan Stone. Admite un resto de carga, Consignatario, Aduana 22, (30) D. Gabriel de Sofo.

VAPORES

PARA LIVERPOOL.

El vapor VALDES saldrá del 20 al 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. (40)-2s D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Vilagarcia, Coruna, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español PRIMER BARRERAS, su capitán don Manuel de Dios, saldrá el Miércoles 17 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de los Doblones, n. 2, (43) D. Manuel Cadarso.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona.

El vapor español HISPALIS, su capitán don José Magurgui, próximo á tocar en este puerto, saldrá á las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (52)-2 José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés ULYSSES, saldrá hacia el 20 del actual.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (53) 3 D. César Lovental y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Aimeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 21 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS su capitán don Nicanor Priole, saldrá del 19 al 20 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los Sres. Gonzalez y C.^a (33)-

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán E. Coll, saldrá de este puerto el jueves 19 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Joaquín del Cuviello. (17)-2

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ALEXANDRIA el 5 de Febrero, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3.

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (18)-3

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ALMA-NO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 23 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Miércoles 19 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de El Ancla

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcázar.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidonian
Australa.	Ethiopia.	Trinacti
Bolivia.	India.	Tyrinn
Britannia.	Ismaria.	Trojan
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juanes Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 968. C. Harrison Younger.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 21 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Mas barato que nadie.

Enseñanza de francés é inglés.

En casa del profesor 40 rs.
Pasando dicho señor é domicilio 80 rs.
Calle de Abreu, núm. 2, piso 1.º (17)

Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO
379.000 atestados

Incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUÍMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir á el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. Herring y C.^a

Depósito general. PLAZA DE D. PEDRO, 60 Y 61.—LISBOA.

Depósito en Cádiz, Sr. D. José María Anduaga, Novena, 2 y 4. Perfumería de Rey, Ancha, 20 y Rosario 10.—En Jerez droguería de D. Ildefonso Vargas, calle a.—En San Fernando, señoras hermanas de Tadin, calle Real.

INTERESA mucho á los padres de familia

conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENELECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas ni hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ. BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Teña hermanos, Sevilla.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

Véndense estos productos en Cádiz en casa de J. M. de Anduaga y de Serafin Jordan, farmacéuticos de Cádiz.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin hor'a, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, Sr. Sanchez Alvarez.

Nuevas publicaciones.

Historia de la guerra de los treinta años, un volumen 14 reales.

Código penal novísimo. Planteado provisionalmente con las reformas ocurridas hasta la ley de 17 de Julio de 1876 inclusiva, por don C. Martí.

Paul de Kock, El rigor de las desdichas. un tomo 4 rs.

El primer año de matrimonio, por doña Angela Grassi, un tomo ilustrado 5 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

LA MODA ELEGANTE

La Ilustración Española.

Los señores suscritores á ambas publicaciones que deseen renovar sus abonos para el

te variedades; Peregrino, que florece todo el año; hermosas trepadoras de flor perenne; las maravillosas cebollas de flores de Holanda, cincos, bretañas, tulipanes, arimónas de China de olor muy fino, Amariis Josephina, y veinte variedades de otras. La linda Serpentaria australiana, camelias, magnolias rojas de Campanelli, peonia, rhododendrum, jazmines, gardenias de colores, dracena, etc. Frutales, albaricques monárquicos, cerezas y guindas de cuatro en libra, ciruelas de melocotones sin hueso y de gran tamaño; plátanos de Australia, frutos y flores esquisitas; el verdadero árbol de frescas, no gal de racimos, el árbol del pan, frambuesos que dan frutos todos los meses, avellanos, grosella de racimos, el papais, perales de los cuatro tiempos, manzanos de dos veces al año, etc. Mas de quinientas variedades de rosales nuevos que dan flores todos los meses; semillas de hortalizas, flores y árboles. Se garantiza la exactitud en las clases, colores y calidades, siendo su vegetación muy segura por haber sido cultivadas expresamente para la exportación y aclimatación en Argel (Africa). Se espera que los amantes á horticultura aprovechen esta ocasión para hacer de buenas colecciones de plantas á precios nunca conocidos, pues solo durará esta realización cinco dias. (13)-

La notaria y escribanía de D. Manuel Ruiz de Quintana,

ha sido trasladada á la calle de la Amargura, esquina á la de Santa Inés, núm. 35. (12)-13

D. José María de Rivas,

ha trasladado su domicilio, escritorio y la sub-dirección de la Compañía de Seguros La Union, á la calle de Santa Inés, núm. 17. (50)-4

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d. Aspre, Cruz de la Madera, n. 6.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendéis tersura, frescura, afelpado. Paris, F. Viard, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 21. En las principales perfumerías.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Los industriales que se dedican á la fabricación de aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren adquirir de este industria, debidamente autorizada y con licencia de la Gub. pública, para el comercio en España, y en especial en Madrid, se dirijan á la casa de D. J. M. de Anduaga y de Serafin Jordan, farmacéuticos de Cádiz, en la calle de la Aduana, número 16, donde se halla el único depósito de estas bebidas en España. (14)-15

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy, á beneficio de la primera si-pie Sra. Anna Trafford Sabatini.—La ópera en 3 actos, Dinorah.—En el inter-medio del 1.º al 2.º acto se cantarán los preciosos Valses de Venzano.—En el inter-medio del 2.º al 3.º acto grande in-troducción y aria de la ópera Norma.— Á las ocho en punto. Entrada principal, 5 rs.—Id. de 4.º piso, 3.

TEATRO-CIRCO ROMEA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, Las hijas de Boa.— Á las ocho en punto. Entrada general, 2 rs.

NACIMIENTO situado esquina á la cuesta de la Murga y calle del Vestuario. Funcion para hoy. Compuesta de ocho cuadros del Nacimiento y concinyendo con la adoración de los Santos Reyes.— Á las siete.

Los dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 7 1/2 de la noche.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya. Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Boias 1.